

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA SOCIEDAD**  
**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPONFE S.A.**

Una reunión de la Junta de Accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPONFE S.A. en lo posterior denominada como la "sociedad" se celebró en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio Los Pinos en la ciudad de Santa Elena provincia de Santa Elena el día 12 de abril de 2019 a las 10H30.

**AVISO:** Se da lectura a la convocatoria enviada a los accionistas.

**PRESENTES:** En la reunión estuvieron presentes los tenedores de las acciones emitidas y en circulación, accionistas de la Sociedad que constan en la lista de asistencia, existiendo así el quórum requerido.

Se deja constancia de que existe el quorum legal para la instalación de esta junta.

**PRESIDENTE DE LA REUNIÓN:** El señor Luis Cruz Cruz en su calidad de gerente general de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPONFE S.A.

**SECRETARIO DE LA REUNIÓN:** en su calidad de secretario de la compañía.

**ORDEN DEL DÍA**

El orden del día a tratarse según la convocatoria es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del gerente general y demas cuentas relativas al ejercicio económico del **2018**.-
- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación del balance, y los estados financieros del ejercicio económico del **2018**.-
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del **2018**.-
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del **2018**.-
- 5) Conocer y resolver sobre la designación del comisario principal para el ejercicio económico del **2019**.-

Acto seguido los accionistas proceden a tratar los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del gerente general y demas cuentas relativas al ejercicio económico del **2018**.-
- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación del balance, y los estados financieros del ejercicio económico del **2018**.-
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del **2018**.-

- 4) Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del **2018.-**
- 5) Conocer y resolver sobre la designación del comisario principal para el ejercicio económico del **2019.-**

Acto seguido la junta entra a conocer el **primer punto** del orden del día que hace referencia al informe del Gerente General, el cual luego de su lectura es aprobada.

Para tratar el **segundo punto** del orden del día, el presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los cuales a la Junta resuelve que por unanimidad aprobar los EF de la compañía relativos al ejercicio económico del año **2018.**

De inmediato se entra a conocer y resolver el **tercer punto** del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al **cuarto punto** del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta, quien manifiesta que, como se ha escuchado, de la lectura del Balance General, del Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico **2018** una pérdida que asciende a la suma de **trescientos cincuenta y ocho con 50/100 dólares (US\$ -358.50)**

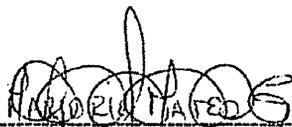
Inmediatamente se entra a conocer el **quinto punto** para lo cual el presidente da a conocer que se debe nombrar y designar al comisario para el ejercicio económico del año 2019. A este respecto la Junta resuelve por unanimidad nombrar y designar en el cargo de comisario para el ejercicio del año 2019 al señor Ing. Hernán Floreano con ruc 0919330746001.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPONFE S.A. suscriben a continuación, en señal de aceptación de lo tratado y resuelto en la Junta general de socios que antecede.

No existiendo otro asunto pendiente de resolución, la sesión se da por clausurada a las 12H30.

CERTIFICO. – En mi calidad de Secretaria de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPONFE S.A. y de la reunión celebrada el día 12 de abril de 2019, que el extracto del acta que antecede fué aprobada y firmada por todos los asistentes y corresponde fidedignamente al documento original que reposa en los archivos de la compañía.



Sra. Marjorie Mateo Gutierrez  
Secretaria de la reunión